

ACTA-01-2020 de la sesión ordinaria de la Comisión Institucional para la Igualdad y la no Discriminación hacia la Población LGBTI, efectuada por medio de videoconferencia, a partir de las diez horas del cuatro de mayo de dos mil veinte, con la asistencia de las siguientes personas: Carmen Elena Campos Ramírez, Subdirectora General y presidenta; Melina Leal Ruiz, Coordinadora Unidad de Planificación Institucional; Jacqueline Ulloa Mora, Contralora de Servicios; Luis Carlo Rojas Mora, Profesional del Departamento Servicios Archivísticos Externos; Helen Barquero Durán, Coordinadora de la Oficina Auxiliar de Gestión Institucional de Recursos Humanos y Camila Carreras Herrero, Profesional del Departamento Servicios Archivísticos Externos y secretaria. Ausente con justificación: Luis Humberto Calderón Pacheco, abogado de la Unidad de Asesoría Jurídica por asuntos laborales. Se deja constancia que la sesión se realiza por medio de videoconferencia, por cuanto sus miembros están teletrabajando como medida para atender la emergencia sanitaria nacional. -----

CAPITULO I: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y DEL ACTA N°06-2019-----

Artículo 1: Revisión del orden del día de la sesión 01-2020 y aprobación del acta anterior N°06-2019 del 06 de setiembre de 2019. -----

Acuerdo 1.1: Aprobar el orden del día propuesto para esta sesión. **ACUERDO FIRME**.-----

Acuerdo 1.2: Aprobar el acta N°06-2019 del 06 de setiembre de 2019. Se abstienen de votar la aprobación del acta las señoras Camila Carreras Herrero, Jacqueline Ulloa Mora y el señor Luis Carlo Rojas, por haber estado ausentes en la sesión del 06 de setiembre de 2019. **ACUERDO FIRME**. -----

CAPITULO II: ASUNTOS RESOLUTIVOS. -----

Artículo 2: Oficio DGAN-DG-306-2019 del 25 de octubre de 2019, suscrito por el señor Alexander Barquero Elizondo, Director General, mediante el que brinda respuesta al oficio DGAN-CIPSEDI-29-2019 del 2 de septiembre de 2019, referente a la propuesta de nombrar a la persona que sustituirá a la señora Graciela Chaves Ramírez, quien se trasladó a otra institución, cuando se nombre a la persona que asumirá la jefatura del Departamento Administrativo Financiero. El señor Barquero Elizondo informa que está de acuerdo y nombrará a la persona sustituta de la señora Chaves Ramírez, cuando se nombre a la nueva jefatura del departamento citado. **SE TOMA NOTA**. -----

Artículo 3: Comunicado por correo electrónico del 27 de septiembre de 2019 del señor Luis Humberto Calderón Picado, abogado de la Unidad de Asesoría Jurídica y miembro de esta comisión, por medio del que remite documento con la misma fecha, con la propuesta de un apartado de conclusiones basado en las estadísticas, que complementa el informe con los resultados de aplicación de las encuestas al personal sobre la diversidad sexual, según lo solicitado en el acuerdo 4 de la sesión 6-2019 del 6 de septiembre de 2019.-----

Acuerdo 2: Aprobar el informe con los resultados de aplicación de las encuestas al personal sobre la diversidad sexual con la propuesta de un apartado de conclusiones basado en las estadísticas.

ACUERDO FIRME. -----

Artículo 4: Seguimiento al acuerdo 3 de la sesión 6-2019 del 6 de septiembre de 2019, referente a la coordinación de la charla para las personas que atienden público, a cargo de la señora Rafaella Sánchez Mora, Asesora Especialista en Género de la Oficina en Costa Rica del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Congruente con lo solicitado en la Estrategia Nacional para la Capacitación y Sensibilización, recibida en enero de 2020.-----

Acuerdo 3: Se comisiona a la señorita Jacqueline Ulloa Mora, Contralora de Servicios, para que retome el contacto con la señora Rafaella Sánchez Mora, Asesora Especialista en Género de la Oficina en Costa Rica del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, con el fin de coordinar la charla en materia de diversidad sexual, que está dirigida a las personas funcionarias que atienden público, incluido el personal de limpieza y seguridad. Se propone impartir la charla una tarde por medios virtuales. **ACUERDO FIRME.** -----

Artículo 5: Definición del calendario de reuniones para el 2020.-----

Acuerdo 4: Se establece el calendario de reuniones de esta comisión para el 2020 para el primer lunes de cada mes a partir de las 10:00 a.m. **ACUERDO FIRME.** -----

Artículo 6: Plan de trabajo de la comisión para el 2020. La señora Carmen Campos Ramírez expone la propuesta del plan de trabajo para esta año, tomando en cuenta lo realizado en el 2019 y ajustado a los recursos disponibles. La propuesta cuenta con el aval de los demás miembros de la comisión. -----

Acuerdo 5: Aprobar el plan de trabajo de esta comisión para el 2020 y comisionar a la señora Carmen Campos Ramírez, presidenta para que lo remita a la Unidad de Planificación Institucional.

ACUERDO FIRME. -----

Artículo 7: Informe de evaluación del plan de trabajo 2019 de la comisión. La señora Carmen Campos Ramírez comenta que es necesario presentar el informe de labores del primer trimestre a la Unidad de Planificación, exponiendo la propuesta del informe a los demás miembros de la comisión. -----

Acuerdo 6: Aprobar el informe de evaluación del primer trimestre de esta comisión y comisionar a la señora Carmen Campos Ramírez, presidenta para que lo remita a la Unidad de Planificación Institucional. **ACUERDO FIRME.** -----

Artículo 8: Definición de una actividad para celebrar el Día Internacional de la Homofobia, el 17 de mayo.-----

Acuerdo 7: Se define el programa para celebrar el Día Internacional de la Homofobia, el 17 de mayo según el siguiente detalle: durante la semana del 11 al 17 de mayo, aprovechar los medios electrónicos para transmitir mensajes positivos y conceptos básicos relacionados con la temática de respeto de los derechos de las personas LGBTI, por correo-e, redes sociales y herramientas digitales disponibles. Esto por cuanto las personas funcionarias están teletrabajando, trabajando en oficinas y en vacaciones, en atención de las medidas dictadas por las autoridades de gobierno para enfrentar la emergencia sanitaria nacional. También, se aprovechará la temática sobre igualdad, diversidad e inclusión que tiene este año la Expo Museos, con el apoyo de la Unidad de Proyección Institucional. Por lo tanto: del lunes 11 de mayo al viernes 15 de mayo: se compartirá cada día por correo-e y redes sociales, afiches sobre la Política Institucional Población LGBTI y resolución declarando espacios libres de discriminación al Archivo Nacional. A partir del lunes 11 de mayo se pondrá a disposición durante toda la semana el video: Homo Baby Boom, el que trata sobre seis familias homoparentales de Catalunya y Valencia -tres con madres lesbianas, tres con padres gays- que explican cómo tuvieron a sus hijos e hijas, qué reacciones han encontrado y cómo les han afectado los cambios legales de 2005, que permiten el matrimonio y la adopción por parte de parejas homosexuales. El domingo 17 de mayo se realizarán publicaciones en Facebook sobre diversidad e inclusión, material a cargo de la Unidad de Proyección Institucional en el marco de la

Expo Museos 2020. En este caso, se pautarán en Facebook dos productos gráficos sobre “Respeto” (Afiche del martes) y “El Archivo como espacio libre de discriminación” (Afiche del lunes). En la publicación se destacarán dos temas: el 17 de mayo, Día Internacional contra la Homofobia y la Transfobia y ; en 2020 el Día Internacional de los Museos tiene como lema “Museos para la igualdad: diversidad e inclusión”. Asimismo, para la realización de estas actividades se solicitará el apoyo de la Unidad de Proyección Institucional del Archivo Nacional. **ACUERDO FIRME.**-----

CAPITULO III: ASUNTOS INFORMATIVOS. -----

Artículo 9: Copia del oficio DGAN-SD-296-2019 del 10 de septiembre de 2019, suscrito por la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, dirigido a la señora Maureen Herrera Brenes, Coordinadora de la Unidad de Proyección Institucional, por medio del que solicita la elaboración de un producto para comunicar al personal, la nueva política institucional para la igualdad y no discriminación de la población LGBTI, según lo solicitado en el acuerdo 5.1 de la sesión 6-2019 del 6 de septiembre de 2019. **SE TOMA NOTA.** -----

Artículo 10: Copia del comunicado por correo electrónico del 10 de octubre de 2019 de la señora Maureen Herrera Brenes, Coordinadora de la Unidad de Proyección Institucional, dirigido a la señora Gabriela Soto Grant, Diseñadora gráfica, por medio del que le hace llegar un texto para el producto gráfico requerido para dar a conocer la Política institucional para la igualdad y no discriminación de la población LGBTI. La señora Herrera Brenes recomienda que el mencionado texto sea revisado por las personas que integran esta comisión, con el fin de garantizar que el resumen se ajuste a los aspectos más relevantes de la política. **SE TOMA NOTA.** -----

Artículo 11: Comunicado por correo electrónico del 10 de octubre de 2019 de la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General y presidenta de la comisión, dirigido a los demás miembros de la comisión, por medio del que remite la propuesta de texto para divulgar la nueva política institucional LGBTI elaborada por la señora Maureen Herrera Brenes, Coordinadora de la Unidad de Proyección Institucional, con la solicitud de que la revisen y si tienen alguna observación, se la remitan a la señora Herrera Brenes. **SE TOMA NOTA.** -----

Artículo 12: Comunicado por correo electrónico del 10 de octubre de 2019 de la señora Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Unidad de Asesoría Jurídica, por medio del que solicita colaboración para atender lo solicitado por el señor Edwin Luna Monge, Subjefe de la Asesoría

Jurídica del Ministerio de Cultura y Juventud, referente a los cambios normativos propuestos en la institución, según lo indicado en el artículo 3, inciso 4 del Decreto Ejecutivo N° 38999-MPRE-JO-SP-MG-H-MAG-MEIC-MINAE-MOPT-MEP-S-MTSS-COMEX-MIDEPLAN-MICITT-MIVAH-MC-TUR-MDHIS-MCM-MIDEPOR denominado “Política del poder ejecutivo para erradicar de sus instituciones la discriminación hacia la población LGBTI”. **SE TOMA NOTA.** -----

Termina la sesión a las once horas y quince minutos.-----

Carmen Elena Campos Ramírez

Presidenta

Camila Carreras Herrero

Secretaria